



El Excmo. Ayuntamiento de Astillero, convoca el **CONCURSO PARA SELECCIONAR A LOS REYES Y REINAS DE LOS CARNAVALES 2021**

BASES

PRIMERA: Podrán participar niños y niñas empadronados en el municipio de entre 5 y 15 años estableciéndose dos categorías:

- Príncipe y princesa: de 5 a 9 años.
- Reyes y Reinas: 10-15 años.

Además en cada categoría se elegirán las cuatro damas y cuatro caballeros que acompañarán a los príncipes y reinas elegidos durante los diferentes actos.

SEGUNDA: cada uno de los ganadores se llevarán **un premio valorado en 50€ (dos vales de 20€ y un vale de 10€) y las damas y caballeros un premio de 25€ (dos vales de 10€ y un vale de 5€) cada uno para gastar en los establecimientos comerciales y hosteleros del municipio que podrá ser gastado hasta el 15 de abril de 2021.**

TERCERA: En el concurso que se realizará online los participantes deberán presentarse con disfraz.

CUARTA: Los participantes enviarán sus vídeos de máximo un minuto de duración a comunicacion@astillero.es. Acompañado de la autorización de expresa de sus tutores para participar en el concurso y que se puedan utilizar sus imágenes. Se valorará la originalidad en la presentación.

QUINTA: Los candidatos por el simple hecho de su participación en el presente concurso, se comprometen a intervenir activamente en todos aquellos actos que el Ayuntamiento de Astillero estime oportuno.

SEXTA: El Jurado calificador será designado por la Concejalía de Fiestas del Ayuntamiento de Astillero, siendo el fallo del Jurado inapelable.

SEPTIMA: La puntuación se otorgará del 1 al 10. En caso de empate se procederá a una nueva votación hasta conceder los premios establecidos. Si tras varias votaciones persistiese el empate, se asignará el premio al concursante con mayor número de 10 en sus puntuaciones. En último caso decidirá el voto de calidad del presidente del jurado.

OCTAVA: El incumplimiento de cualquiera de los apartados de las presentes bases, significará la pérdida de los premios y títulos que le pudiera corresponder.

NOVENA: El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Cristina Laza Noreña', written in a cursive style.

M^a CRISTINA LAZA NOREÑA
CONCEJALA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS Y
COMUNICACION